MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

Cambyretá, 05 de abril de 2.021.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Contratación Directa Nº 06-2.021 ***"Adquisición de ripio" PAC Nº 389.456***.

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 112.432.000 (CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL) de los cuales 100.000.000 (CIEN MILLONES) corresponden al ejercicio fiscal 2021 y 12.432.000 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL) al ejercicio fiscal 2022.** Los fondos para el presente proceso se encuentran previstos en la partida **390-30-011**.

El presente llamado es por contrato abierto por monto por la naturaleza del bien a adquirir, es difícil de definir con exactitud la cantidad de ripio a ser utilizado durante la vigencia del contrato teniendo en cuenta que la misma abarca un año y serán utilizadas en la medida que se requiera según las distintas necesidades del Distrito.

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá